

parcial de las redes mencionadas, que funcionarán en adelante en el vacío, dando lugar a cierta fragmentación interna y al triunfo de la tendencia a actuar cada uno por sí mismo y cada uno en su casa. Por otro, su **reactualización** o reutilización directa o a través de intermediarios — recordemos el nuevo papel de Livorno — por los capitales, los hombres y los navíos de Europa del Noroeste, ingleses, holandeses, franceses y otros. Tal es la realidad y la profundidad de esta doble mutación que intentaremos analizar.

En este sentido, vamos a exponer el ejemplo que conocemos mejor por haber tenido la oportunidad de estudiarlo en la muy larga duración: Sicilia e Italia del Sur entre los siglos XI y XVIII. No se trata de imponer, como un modelo o una experiencia única, un patrón al que deben referirse las demás situaciones locales. Lo que intentamos es hacer ver las ventajas de la evolución histórica de estas regiones: sucesión ejemplar de etapas fáciles de distinguir y posibilidad de establecer comparaciones, en cada una de ellas, con otras regiones del Mediterráneo occidental. Pues aunque este sur es lo bastante amplio y diversificado para no constituir jamás un todo homogéneo, posee una sucesión de áreas homólogas, desde las islas del Tirreno (Córcega y Cerdeña) hasta la España del Sur.

Vamos a empezar restringiendo la muestra a Sicilia exclusivamente. Su historia tiene la ventaja de ser clara y fuerte como un teorema y puede sintetizarse en una reconquista precoz sobre el Islam y una evolución posterior muy radical, tanto en el aspecto político como en el económico.

## I. EL PERIODO MEDIEVAL

En el siglo XI la isla constituía desde todos los puntos de vista una vanguardia del mundo mediterráneo, con un artesanado desarrollado y una agricultura refinada destinada al consumo de lujo. A fines de la centuria era el centro de un imperio meridional ambicioso y con medios potentes, en particular una flota que controlaba el canal de Sicilia y el sur del Tirreno. Dos siglos después, la situación ha basculado completamente: la economía ha perdido gradualmente su especialización; el artesanado ha cedido casi completamente su puesto a los productos importados de regiones manufactureras, y la agricultura ha conocido una formidable regresión en cuanto a calidad, pasando de los productos y las técnicas hortícolas (algodón, caña de azúcar, plantas tintóreas) a la hegemonía de los cereales destinados a la exportación. El campo, repoblado durante la época de la conquista musulmana y también después de la conquista normanda, se vacía rá-

pidamente: desaparecen los canales de riego, apenas resta algún **hábitat** intercalar y no quedan casi árboles, es decir, nada que valore el suelo o permita ciclos de cultivos complejos, con alternancias de trabajo sobre las parcelas.

Sicilia no es, evidentemente, el único ejemplo posible: la Cerdeña bizantina, privada gradualmente de sus ciudades costeras, con la población rechazada hacia el interior, colonizada por los centros de usura y de administración de los **pisanos**, presenta una evolución paralela en varios puntos. Así, se recordará que los manuales fiscales del Egipto **fatimita** y ayubita, alrededor de 1080 y hasta 1150, preveían el mismo tratamiento aduanero para los comerciantes sicilianos y sardos que acudían a Damietta y a Tinnis. Pero en Cerdeña la colonización política y el dominio económico van a la par, evidenciando la violenta expansión imperialista del **exercitus** naval **pisano**. Obviamente, no sucede lo mismo en Sicilia, donde el Estado alcanza el máximo de su potencia mientras la colonización económica está ampliamente extendida bajo Federico II. La colaboración de los **pisanos** en el momento de la conquista no es sino ocasional y subalterna, y el Estado normando no concede un lugar privilegiado a los comerciantes de las repúblicas marítimas. Es, pues, la articulación entre la conquista (precoz, y ejemplar sobre el porvenir de la España meridional y sobre el destino que amenaza al Oriente tanto griego como musulmán) y la periferización económica la que retendrá nuestra atención: pese a su carácter tardío, fue completa, radical y rica en consecuencias políticas, culturales y psicológicas.

En conjunto, la economía que **subyace** al mundo político meridional del siglo XI está dominada por el Estado, por la liturgia imperial del impuesto y por su función de redistribución. El comercio se organiza como un rosario o un archipiélago de núcleos que difunden y reproducen cerca de las élites de todos los centros políticos provinciales los productos y los modelos de las dos grandes Cortes, Bagdad y Córdoba.

Apenas existía una gran aristocracia terrateniente ni el dominio privado de la renta agrícola: lo que había, en Sicilia como en la Italia bizantina, eran grandes empresas rurales, pero, en conjunto, el Estado seguía siendo el **dueño** del impuesto sobre la tierra aunque distribuyera algún fragmento, a título revocable, según el modelo de la **iqta'**. Las comunidades agrícolas eran responsables solidariamente del pago, lo que implicaba una organización colectiva de los campos. En Sicilia el **reagrupamiento** de los habitantes en ciudades fortificadas, impuesto por Mu'izz en 965-966, permitió sin duda reencontrar, con la desaparición de la red intercalar, formas de **hábi-**

**ta**t y de paisaje rural parecidas a las de la Antigüedad, junto con la concesión a los poseedores de animales y útiles de labranza del derecho a cultivar la tierra común a cambio de una tasa fija por arado. Precisamente, el cuestionamiento de esta forma de impuesto sobre la tierra por los kalbitas —deseosos de que el Estado se aprovechara del desarrollo de los **nuevos cultivos**, algodón, morera, jardines— y la tentativa de imponer un diezmo general sobre todas las producciones están en el origen de la caída de la dinastía. La débil tasa de la renta —menos del 10%— nos confirma la imagen de un campesinado sólido de labradores, solidario y organizado militarmente.

Frente a esta fuerte comunidad rural, la Corte aparecía como un medio abierto, móvil, que presentaba de una punta a otra del Mediterráneo una gran unidad técnica y cultural: los mismos métodos de gestión, el mismo consumo ostentoso de productos de lujo de origen lejano, cuyo valor dependía de la originalidad y de la escasez. Una moda única reunía a las élites musulmanas y determinaba el establecimiento de relaciones comerciales muy fuertes entre los centros de consumo, Palermo y **Kairuan**, y los centros de exportación: los puertos sirios, que ofrecían confituras y azúcar; Damietta y Fustat, donde se encontraba el lino egipcio, los textiles del Delta y del Sa<sup>h</sup>id y las especias indias. A observar que esta circulación, tal como la describe S. Goitein en la **conomía de la Geniza**, no suponía un intercambio desigual: España y Sicilia no eran proveedores de productos brutos hacia un hipotético centro **industrializado** del Oriente mediterráneo, sino de seda y **sederies** de alto valor mercantil. En efecto, los cambios se organizaban sobre el principio de la **búsqueda** de una calidad excelente y de la especialización: ello implicaba cantidades limitadas y un débil comercio de masas, restringido a la época de hambres en Ifriqiya y al abastecimiento de Constantinopla. Como el medio cortesano y el medio mercantil que le servía, el comercio del siglo XI se presentaba como un rosario de actividades parecidas entre sí, policéntrico y unificador.

La irrupción de los normandos no modificó estas condiciones generales, y el establecimiento del feudalismo se hizo inicialmente en el cuadro estatal del Imperio oriental, cuidadosamente restaurado y consolidado por la fusión de la burocracia del Estado musulmán con la sacralidad bizantina. Fueron los árabes melkitas, como Georges de Antioquía, los que pusieron el instrumento técnico y el instrumento ideológico, conjuntamente, al servicio de la nueva dinastía. Si el feudalismo se estableció más fuertemente en tierra firme, mientras que Sicilia constituyó la reserva propia de la dinastía en cuestión, son los mismos principios los que rigen su establecimien-

to: colocado bajo la majestad real, de la cual no es sino la sombra, sus poderes **están** estrictamente limitados en la isla y la detracción feudal se combina con los antiguos impuestos del Estado musulmán, **Kharadj** y capitación. El feudalismo, pues, no se establece en las tierras, ignora la reserva y la corvea y se contenta con la delegación de los poderes fiscales de la monarquía. El latifundio no tiene aún espacio en la economía del sur: no se conoce ni la gran empresa del modelo andaluz, cuya finalidad sería la exportación, ni el latifundio vacío, librado a la explotación de los labradores del **hábitat** cerrado, la **tierra** vecina.

El modelo de **hábitat** y de explotación de los normandos era, en efecto, el casal: en el centro del feudo, dividido en mansos, los villanos son fijados en la proximidad de su tierra. Todos ellos estaban excluidos del **hábitat** cercado de las **tierras**, reservadas a los inmigrantes latinos. La diferenciación entre estas últimas y el país abierto constituye el fundamento jurídico, **político** y militar de esta sociedad: un mundo abierto, sin defensa, desarrollado, frente a la sociedad colonial de los burgos amurallados. Alrededor de estos casales, una treintena de familias, un **openfield** indiferenciado abierto a los arados de los mansos, vecino de la **piel de pantera** de los cultivos especializados, hortícolas, destinados a un mercado de calidad. Se trata aún, esencialmente, del mercado urbano, el de la Corte de Palermo, y no del mercado internacional. Sólo en Apulia la producción permanece orientada hacia la exportación de aceite. Habrá que esperar la ruina del sistema del casal para que los feudales sicilianos intenten construir, a imitación de aquella región, un **latifundio orgánico** especializado en la producción aceitera.

La penetración de la economía mercantil no cambia de naturaleza en los casales: los comerciantes locales y amalfitanos siguen a las pequeñas cortes feudales asegurando la relación entre los productores, arrendatarios o empresas feudales (las numerosas **coutures** que siembran el paisaje rural siciliano) y los centros mercantiles de Palermo y Mesina. Llegados tarde a estas regiones y expuestos a la competencia de los amalfitanos, judíos, griegos y mercaderes de los países musulmanes, los genoveses y **venecianos** no se impusieron sino lentamente. Su gran oportunidad, como ya sucediera con los de Amalfi, será la de ejercer de correa transmisora con la formidable demanda de las ciudades tirrenas y, más allá, de un Occidente que en adelante será un gran consumidor, sobre todo de tejidos de algodón. Acantonados primero en algunos puertos, los comerciantes de las repúblicas marítimas, que alimentaban grandes proyectos para Sicilia y las principales ciudades de Campania, a las que pensaban

repartirse entre ellos según el modelo de la Siria franca, obtuvieron en primer lugar el libre acceso a los casales para comprar algodón, aprovechando las dificultades dinásticas en 1156 y, después, un régimen aduanero favorable. Pero la penetración de los genoveses y la de los **venecianos** en Apulia puso fin a la autonomía comercial del reino: los amalfitanos, incapaces de resistir su competencia, prefirieron los beneficios más seguros y los riesgos menores de las carreras administrativas y judiciales. Mayor gravedad alcanzó la pérdida progresiva de los medios navales, que afectó a la vez a la esfera política y económica: Sicilia hacia 1150 pasa a depender de las repúblicas marítimas para la construcción de navíos y es incapaz de imponer su propio orden en el Tirreno y el canal de Sicilia. Se explican así los proyectos de conquista y reparto de Italia entre Federico Barbarroja, Pisa y Génova, que descubren y aprovechan la nueva fragilidad, así como las grandes empresas de la piratería como Margaritone de Brindisi.

Si la demanda occidental ha puesto las bases del comienzo de la dependencia en el espacio meridional —en particular la demanda ligur y **toscana** de grano, correlativa a una expansión demográfica, que contrasta con la debilidad persistente del sur—, es la crisis política la que asegura el triunfo, en dos tiempos, de los comerciantes, y la extensión de su control sobre la economía y los estados del sur.

La primera gran crisis es fruto de la caída del Estado normando y la ocupación de Italia del Sur por los alemanes. Pero se trata simplemente de una conquista afortunada: el edificio se ha hundido, minado por la oposición a la vez religiosa y económica entre los campesinos musulmanes o griegos, reducidos a la situación de villanos, humillados y desarmados, y los inmigrantes latinos, los **borgesi**, libres, orgullosos de su origen, latinos y **lombardos**. A la primera debilidad de la monarquía los latinos masacraron a los villanos de los casales, asegurándose así un espacio agrícola hasta entonces estrictamente medido. La larga lucha que sigue, desde 1161 hacia 1243, debilitó durablemente a la monarquía en cuestión, que reposaba en el equilibrio de lenguas y religiones; desintegró el mundo de los musulmanes, obligados al maquis o al exilio y después deportados a Apulia tras una tentativa heroica de resistencia en el reducto occidental. Ello laceró profundamente el tejido social de la isla: la aristocracia normanda, que protegía a sus villanos, fue exterminada por los alemanes y sólo reemplazada en parte, mientras que los **burgueses** de las ciudades fortificadas se apoderaban de los feudos y construían el modelo siciliano de latifundio. Es decir, una tierra prácticamente sin **dueño**, de-

dicada exclusivamente a los cereales, a la cual el acceso era libre mediante el pago de una renta mínima, la **copertura**. Estamos lejos de los países donde los nobles son **acaparadores de tierras**: aquí, la nobleza, sometida a violentos seísmos políticos, eliminada por los alemanes, reemplazada por los franceses y expulsada casi en su totalidad en 1282, está en posición débil, y abandona a cambio de una renta mediocre los derechos judiciales, militares y políticos que estaban unidos a la posesión del casal.

Segundo episodio, y no el menor, de la crisis política: la Revolución de las **Vísperas**, en 1282, que establece por fin, sobre la base de las ciudades lombardas, una nación siciliana que luchara durante más de cien años contra el peso superior de la contraofensiva anjevina. Los dos reinos enfrentados a un lado y otro del estrecho, obligados a reclutar navíos y tripulaciones genovesas o venecianas, no tuvieron más remedio que recurrir a los **royalties** de la exportación del trigo y abrir ampliamente, por medio de una baja sistemática de los derechos de aduana unitarios, los puertos de exportación. Mientras que a fines del siglo XII la oferta de **paños** flamencos sostenía la búsqueda de algodón y de granos, y competía con una producción local de buena calidad, a fines del XIII el sur se ha instalado en una dependencia absoluta, facilitada por la abundancia de espacio (menos de 500.000 habitantes en la isla) y por los altos niveles de la productividad cerealícola. Se ha rizado el rizo: comerciantes extranjeros, desaparición del artesanado local, producción exclusiva de granos.

### La dependencia y los imperialismos

La Revolución de las **Vísperas** y la larga guerra subsiguiente revelan y consolidan los sistemas de dependencia que se ponen en marcha desde 1150: la guerra naval agota rápidamente las reservas en navíos de las naciones enfrentadas y, como hemos dicho, impone la llamada a las flotas mercenarias de Génova y **Venecia** o a unos aliados incómodos y ambiciosos, los catalanes. Hacia 1350 ya no existe autonomía naval siciliana y la isla se convierte al corso, llegando a ser un lugar de etapa para los piratas catalanes y después de los vascos en el Mediterráneo central: es la **señal** de un empobrecimiento total, decisivo. Las construcciones navales periclitán, faltas de capitales, o trabajan para empresarios genoveses. La industria de armamento es mantenida o restaurada con grandes esfuerzos por parte del Gobierno de Palermo, que intenta también, desde 1330, llamar a la isla a especialistas de la industria **pañera**, siguiendo el ejemplo del éxito **languedociano** y catalán. Pero es demasiado tarde: el injerto,

costoso para el Estado que lo financia, no prende, y el **artesanado** meridional sólo conservará ciertas especialidades antiguas: cintas y sedas sicilianas (pero la industria sedera estará en adelante sólidamente implantada en **Luca**), joyas de Mesina, telas groseras de algodón, todas ellas con poco peso comercial en los cambios. La tienda de un mercero de Palermo muestra, según inventario hecho en 1340, la invasión de productos genoveses y **pisanos** al lado de los paños del Norte.

La ruptura de la unión entre Nápoles y la Sicilia insular, en 1282, revela también el choque de los **imperialismos**, hasta entonces enmascarados por la fuerza tranquila del Estado monárquico meridional, alemán o **anjevino**. Los catalanes emprenden, desde la llegada de Pedro I a Palermo, un ambicioso programa apoyado en el cambio desigual: el trigo siciliano contra los paños de la joven industria catalana. Para ello obtienen de Jaime II, entonces rey de Sicilia, privilegios comerciales iguales a los genoveses, y garantías precisas sobre las cantidades de grano necesarias para el avituallamiento de su metrópoli. Su imperialismo se apoya con decisión en la posesión de los puestos administrativos de la monarquía y la renovación casi total de la aristocracia militar. Los franceses son masacrados o expulsados. Sicilia queda sin ejército feudal, y Pedro I hubo de constituir una tropa de caballeros reclutados en las filas de la burguesía urbana o rural, notarios, jueces y comerciantes de origen **toscano**. Para consolidarlo, además de los mercenarios catalanes, Pedro y después Jaime y Federico distribuyeron generosamente feudos, latifundios y tierras habitadas a una nobleza compuesta mayoritariamente de aragoneses y catalanes, al lado de algunos sicilianos de la vieja cepa e italianos gibelinos. A despecho de una corta guerra entre los sucesores de Pedro I (Jaime, luego rey de Aragón, y su hermano Federico, elegido rey de Sicilia en un clima milenarista), los lazos así establecidos se mantendrán sólidamente hasta 1360 y unirán entre sí a la aristocracia, la Corte y el alto clero, es decir, al conjunto de las clases dirigentes, de reclutamiento, sobre todo aragoneses, con el medio mercantil catalán ávido de protección. La alianza se hace aún más estrecha hacia 1315, cuando Federico III emprende sus ambiciosos proyectos de conquista de Italia: los catalanes importan entonces hasta las dos terceras partes del grano siciliano destinado a la venta, y su parte en el mercado de paños de la isla alcanza el cuarto del total.

Pero estos proyectos ambiciosos no impidieron una relación económica estable y regular, apoyada en los instrumentos económicos más modernos, que unía Sicilia a las ciudades del Tirreno. El fracaso del programa catalán

de mercado privilegiado se hace patente desde 1340: **Cataluña** no tiene necesidad de las mismas cantidades de grano todos los años, y las **annonas** municipales hacen un costoso esfuerzo para complacer a la monarquía aragonesa de Sicilia, pagando caro el transporte de trigos lejanos; la menor disputa entre Barcelona y Palermo se traduce en la caída de estas compras, los paños catalanes no llegan para pagar estas costosas importaciones y, además, no ofrecen más que variedades ordinarias: el gran lujo sigue siendo italiano y flamenco. Por último, **Cataluña** no dispone sino de un personal mercantil con técnicas arcaicas (comenda, préstamo y cambio marítimo), frente a las adelantadas casas de comercio toscanas, que apoyan sólidamente el control de la exportación siciliana con su capacidad para distribuir los granos en una amplia red de corresponsales. Ahora Sicilia ofrece más cereales para pagar la guerra de los que reclama la demanda: es preciso hacer prospecciones y buscar nuevos mercados. El hundimiento demográfico **después** de 1347 y de 1365 elimina casi completamente a los catalanes, privados de protección política, del mercado siciliano. Ya no tienen necesidad de tanto trigo y **sólo** participan en su compra en un 10, 15 o 18%; la hegemonía conjunta de **toscanos** y genoveses se refuerza. Sus compras regulares y sus capacidades financieras (con frecuencia adelantan el dinero a la monarquía) se conjugan con la instalación en la isla de una oligarquía de comerciantes y técnicos de la administración, en particular fiscal y financiera, consejera de la realeza, que desconfiaba por estas fechas de las ambiciones barcelonesas.

Pronto vuelven a aparecer los antiguos programas coloniales, explicitados en las Cortes de Monzón en ocasión de la expedición de Martín el Humano en 1392: renovación del pacto colonial fundado en el cambio paños-trigo; establecimiento de una nueva aristocracia latifundista de origen catalán; predominio de los barceloneses sobre el tráfico comercial; control general por medio de una administración reclutada en los países **españoles**. Este programa, del cual Martín I realizó solamente la parte política, es decir, la conquista y la implantación de una nueva aristocracia (a su vez rápidamente integrada en el país y en sus intereses particulares, como los Cabrera y los Cruyllas, pronto sublevados), será vuelto a poner en práctica por Alfonso el Magnánimo pese a su origen Trastámara. Aunque su administración incluyó a algún castellano, son los intereses y los hombres del **macro**municipio barcelonés los que dirigen una política económica locamente proteccionista. Los paños catalanes, que representan el 70% de las compras sicilianas, ofrecen ahora, junto con calidades nuevas y más elaboradas, un

medio de cambio eficaz: **Cataluña** llega a comprar hasta el 70% del trigo siciliano. Sin embargo, hubiera hecho falta, además, expulsar a los genoveses y a los florentinos y establecer un control de las importaciones y de los cambios: los resortes del Estado se estiran casi hasta romperse, y el imperialismo, más político que económico, es abandonado en 1450. La parte de Barcelona en el comercio de granos vuelve a su cifra natural: un cuarto. El fracaso es patente: ha sido preciso rebajar los beneficios de los productos exportados para sostener el esfuerzo de integración, y, naturalmente, el provecho será para las **naciones** mercantiles, genoveses y toscanos, que han conseguido unas redes de distribución, tanto interiores como exteriores, más vastas y diversificadas.

## II. LA MODERNIDAD

Estas etapas, que jalonan la prehistoria o la primera historia de la dependencia, sería interesante identificarlas fuera de Sicilia. Ello no quiere decir que hayan tenido los mismos efectos en todas partes: vale más evitar, hasta que se aduzcan pruebas suficientes, la idea de un modelo único materializado de forma idéntica en diversos lugares por el proceso histórico. Aunque poco numerosas, las variables utilizadas permiten múltiples combinaciones. El problema central en el Mediterráneo occidental sigue siendo, en este estadio, la articulación de lo político y de lo económico. El juego puede, en efecto, llevarse entre los dos, según el esquema clásico del imperialismo, que pone frente a frente al **colonizador** y al **colonizado**, y que hace de la **conquista** la fase previa de la **explotación**. Pero, en este caso, dicho juego tiende a sostenerse entre tres: las políticas de expansión territorial llevadas a cabo por las dinastías sucesivas, normanda y suaba, anjevina y aragonesa, se desarrollan según su propia lógica, a menudo conciliadora, pero otras veces oponiendo los intereses de los soberanos —ansiosos de afirmar la autoridad de un poder central fuerte— a los de las bandas turbulentas de segundones y nobles pobres, que participan en sus empresas para ganar tierras y dinero, título y honores. **La explotación** vendrá después, netamente separada en el tiempo, con la entrada en escena de otros personajes que serán a la vez los organizadores y los primeros beneficiarios. Los más dinámicos son los genoveses y toscanos, que no siguieron las operaciones militares sino de lejos, pero que pusieron sus capitales, sus navíos y su **savoir-faire** al servicio de los concurrentes que se disputaban el poder, aprovechando las circunstancias para conseguir beneficios de todo tipo. Era difícil, si no imposible —el ejemplo de Sicilia lo demuestra—, prescindir de ellos por mucho tiempo. Aunque otros pudieran competir como

**vendedores** —de tejidos, metales o armas—, los naturales de las repúblicas marítimas eran los únicos **compradores** posibles para los granos, las lanas, los quesos y los cueros, cuya exportación **enriquecía** a los feudatarios y alimentaba, por la vía de las licencias, el tesoro del soberano. Por tanto, son los **partenaires** necesarios, casi obligatorios, sin los cuales toda empresa está condenada al fracaso.

Pero la conquista en sí misma encubre dos etapas bien distintas en el caso de Sicilia, pero que en otros lugares pueden confundirse. Primera, la sumisión propiamente dicha a los nuevos soberanos y a los señores, a los que aquéllos redistribuyen buena parte de su botín en tierras y en vasallos. Segunda, la remodelación de las estructuras económicas y sociales, por eliminación física, expulsión o reagrupamiento forzoso en nuevas aglomeraciones que prefiguran las agrocidades actuales, del campesinado, a fin de permitir a las nuevas promociones de empresarios agrícolas y ganaderos responder a la demanda de los mercados lejanos.

En todos los casos el cambio de siglo entre el **XV** y **XVI**, en el que según Wallerstein nace la **economía**-mundo capitalista, constituye una ruptura en la que pueden aislarse tres componentes esenciales:

- El acabamiento de la **reconquista**, que precede la transformación de la frontera meridional de la Europa cristiana de zona de expansión en marca defensiva frente a los otomanos.
- La apertura de un nuevo frente de avance, atlántico esta vez, que, lejos de marginar **inmediatamente** al Mediterráneo occidental, atrae y moviliza una parte de sus recursos en hombres y capitales a cambio de una parte de los beneficios de la empresa, imposible de subestimar, pero sometida esta vez a fuerte competencia.
- La redistribución de las cartas políticas, que coloca durante dos siglos el espacio tirreno, islas incluidas, bajo la autoridad directa o la tutela de hecho de la monarquía española. Los capitales genoveses y **toscanos** ganan en libertad de movimientos y posibilidades de acción, de inversión y de especulación provechosa, pero a condición de aceptar las nuevas reglas del juego proveyendo a los soberanos de los instrumentos financieros para una política cuyos horizontes se han ampliado también.

Para las franjas meridionales de la cristiandad mediterránea las consecuencias van a ser múltiples, profundas y durables. De simple esbozo, acabado solamente en algunos lugares, la dependencia va a convertirse en un sistema coherente, organizado según una lógica que aúna

dos tipos de limitaciones. En primer lugar, las que impone a la producción el dominio de la aristocracia terrateniente y las oligarquías municipales. En segundo, las procedentes de los mercados internacionales o, en todo caso, a larga distancia, gobernados y controlados por un puñado de ciudades mercantiles —y, en último extremo, por Génova— que adelantan el dinero, fijan los precios, deciden las compras, dirigen a veces la producción y siempre la comercialización, el stockage y el transporte, pero cuanto más monopolizan los beneficios, más deben aceptar compartirlos con otros, esencialmente con los duellos de la tierra y del poder político.

Por consiguiente, desde la España meridional hasta Italia del Sur la intervención del capital mercantil va a remodelar la organización de la producción agrícola en función de la demanda exterior y, a través de ella, el funcionamiento de las sociedades campesinas implicadas. Dicha intervención va a impulsar hacia la especialización a las diversas regiones, que pueden llegar hasta el monocultivo, como el trigo del latifundio siciliano o las uvas pasas de las islas Jónicas o las Lipari, pero también a una diversificación de las especializaciones. Ello supone dar prioridad a las exigencias de las ricas economías urbanas, aprovisionadas por este comercio a larga distancia. Todas ellas tienen necesidad de una cantidad creciente de trigo y productos ganaderos de diversos tipos —lanas, cueros, quesos—, pero también precisan vinos ricos en alcohol y pasas, azúcar, seda, pescado, sal, aceite y cenizas para sus jabonerías, cestas, corcho, sosa, frutas secas o frescas y múltiples drogas, mientras llega la promoción de los agrios en la segunda mitad del XVIII y los descubrimientos mineros del XIX. La pareja grano e erba, típica del latifundio, y las especializaciones forrajeras de las regiones de montaña y las llanuras costeras insalubres van acompañadas, de un lado, por una economía de cosecha salvaje, caza y pesca, y, de otro, por cultivos especializados, arbustivos o no, exigentes en capitales, agua, madera, mano de obra y, a veces, hasta en técnicos cualificados (como en el caso del azúcar). Pero, a su manera, las almadrabas importantes, como la de Favignana, arrendada por la Corona a los Pallavicino de Génova en los años 1630, exigen, para ser puestas en explotación, unos capitales del mismo tamaño que los mayores trapeti azucareros de los alrededores de Palermo, que emplean en ciertos momentos hasta doscientos o trescientos asalariados.

Estos tres niveles de especialización para la exportación dejan al campesinado local márgenes muy variables de iniciativa, de beneficios y de defensa contra las exigencias de los señores y de los comerciantes: los cultivos ar-

bustivos, que movilizan una mayor cantidad de trabajo familiar e implican frecuentemente su estabilización como quasi-propietarios, les serán más favorables por regla general. Pero la movilización paralela de todos los recursos del ecosistema mediterráneo para las necesidades de la exportación revela la profundidad del control ejercido por la demanda exterior. No hay lugar para la cultura promiscua, para la utilización gratuita de los comunales, para la asociación en manos de las mismas personas del secano y el regadío a los cultivos extensivos e intensivos. Todas estas relaciones de complementariedad, tan clásicamente utilizadas por los campesinos mediterráneos para combinar todos los recursos del terreno, se hallan cortocircuitadas en beneficio de formas originales de especialización exclusiva, o, en todo caso, más exclusiva que en otras áreas. Lo quieran o no, los rurales se encuentran cogidos en la trampa de la economía monetaria, y privados de las protecciones de la autosubsistencia: será preciso producir para vender, y vender (comprendido su trabajo) para comprar lo que no producen.

En este contexto, su margen de maniobra será tanto más reducido cuanto más deban plegarse a las reglas de unos mercados que ni ven ni controlan como no sea a nivel local (o así lo creen) y que tienden a adoptar dimensiones internacionales. La organización de estos mercados de materias primas a escala del Mediterráneo occidental gana en coherencia entre los siglos XI y XVI, debido a la iniciativa de un pequeño número de ciudades y, en cada ocasión, a un puñado de negociantes que se apoyan en una red ramificada y eficaz de factores y corresponsales instalados en los lugares de producción, stockage o expedición, así como en las proximidades de las autoridades locales. Sobre todo, en las áreas donde su acuerdo, su apoyo o su complacencia interesada parecen útiles o necesarios. Cada uno de estos mercados posee su propia irradiación, así como estructuras específicas, ya que la concentración no está aún muy avanzada.

Así, el mercado del queso (pensemos en Cerdeña) está mucho más fragmentado que el del azafrán de Aquila, y el de la sal depende estrechamente de las decisiones de los estados que apoyan su fiscalidad directa e indirecta sobre la redistribución de aquella y pueden empujar unos contra otros (como en Italia del Norte) a los proveedores genoveses y venecianos. El del trigo ha tenido siempre o casi siempre un estatuto aparte, pues ni siquiera Sicilia dispone de excedentes suficientemente masivos y regulares para que las autoridades puedan evitarse el cuidado previo del abastecimiento de las poblaciones locales antes de conceder las preciosas traites a precios de venta que no cesaron de subir a lo largo del siglo XVI y que acabaron

hacia 1580-1590 por ser equivalentes al precio del grano en el mercado interior (o sea, **royalties** del 100%). La inelasticidad de la oferta empuja a las administraciones urbanas hacia otras fuentes de aprovisionamiento, primero en el Mediterráneo (el Imperio **otomano**) y después fuera de él (el Báltico), pero las impulsa aún más a animar el incremento de la producción en el territorio que controlan. La estabilización y, en ciertos casos (**Venecia** después de 1630 y Nápoles después de 1656), las bajas espectaculares de los efectivos demográficos de las ciudades más grandes van a producir, en un segundo tiempo, el hundimiento de la demanda. En un Mediterráneo que no recurre sino excepcionalmente al grano del Báltico, las exportaciones de trigo siciliano caen hacia 1700-1720 a un 10% de sus niveles medios del XVI.

Detrás de estas diferencias, reales y a menudo profundas, se encuentra un conjunto de rasgos comunes que revelan la coherencia de la lógica utilizada en cada caso. La instalación, en todas las regiones de producción, de colonias más o menos visibles de comerciantes **extranjeros** —de hecho, genoveses, lombardos, toscanos, catalanes y valencianos, reservándose **Venecia** el Adriático y el Mediterráneo oriental— permitió una adaptación flexible a las circunstancias y a las necesidades propias de cada producto. Lo importante era controlar sobre los lugares de producción las cantidades y los precios, y proporcionar al **centro** las informaciones necesarias sobre todas las posibles fuentes de aprovisionamiento y sobre los mercados, procurando conocer en ellos la jerarquía de calidades y de orígenes. Ello permitía a la vez empujar a los productores los unos contra los otros (o limitar sus pretensiones, juzgadas abusivas) y orientar los gustos y las elecciones de los consumidores.

El núcleo del dispositivo será, por consiguiente, la red de circulación de las mercancías, los hombres y las noticias, es decir, el triple mercado de las construcciones navales, el flete y los seguros.

Al final del proceso, tres puntos fuertes permitieron a las ciudades marítimas monopolizar y maximizar los beneficios de la comercialización y de la transformación de los alimentos importados. Primero, los contratos acordados con las municipalidades (trigo) y con los estados. Segundo, una política de **emporium**, consistente en el aprovisionamiento de productos del mundo entero situados en la cabeza de la red de **redistribución** hacia Europa del Noroeste y del centro. Tercero y último, una gama muy amplia de artesanos de lujo y de manufacturas urbanas o rurales para transformar materias primas, normalmente importadas en bruto: cueros, corales, hilatura, tejido, tinte y apresto de diferentes telas, entre las cuales

triumfa en el siglo XVII la seda, tanto por su prestigio como por su valor **añadido**. Una seda producida a la vez en Murcia, Sicilia y Calabria, pero exportada generalmente en bruto para ser trabajada en **Toscana**, **Liguria** o **Lombardia**, en asociación con otras calidades importadas de Persia, Anatolia o, cada vez más, en la propia Italia del Norte.

Al principio, por el contrario, se utilizan las soluciones más variadas para **acaparar** las materias primas en **su** mismas fuentes, eliminando al **maximum** o avasallando a los productores locales: es preciso limitar la concurrencia y rebajar los costes. Ello se observa en las ferias, como la de Aquila para el azafrán, o en las de Sicilia del Norte para la seda. Los contratos se firmarán directamente con los grandes propietarios feudales, a los que **los** mismos comerciantes abastecen de productos importados (de lujo casi siempre) y cuyas finanzas controlan por medio del crédito, transferencias de fondos a larga distancia y cambios. Por el contrario, en los pueblos se practica ampliamente el **trueque**: aceite, trigo y seda contra sábanas y metales, cuya venta a crédito prepara la puesta en **práctica** de sistemas institucionalizados de compras anticipadas, según el modelo de contratos **alla voce** del reino de Nápoles o **alla meta** en Sicilia. En el caso del trigo, este tipo de contrato se encuentra ya en el siglo XV, y en el del aceite y el vino no se extiende en la isla hasta después de 1500; en cuanto a la seda, se registran hacia 1540-1550 las protestas de los notables de la colonia genovesa de **Mesina**, habituados a proveerse prudentemente en las ferias, contra las maniobras de los **lobos jóvenes** recién llegados y acusados de **romper el mercado**, pues **desde hacia algunos años** se dirigían a los campos para tratar directamente con los campesinos y darles adelantos. Para estos últimos la venta de mercancías importadas es sólo un pretexto: lo esencial, tanto en el caso del trigo durante el XVI como en el del aceite y la seda en el XVIII, es un crédito concedido en dinero líquido, en grano para la siembra y en alimentos para el ailo, e incluso en ganado de tiro. Este crédito se convierte en una actividad en sí misma, practicada en los pueblos por todos los intermediarios: factores de los comerciantes ligures o catalanes, sociedades comerciales constituidas **ad hoc**, miembros de las oligarquías municipales y, cada vez más a partir del siglo XVII, arrendatarios de seiloríos, que se transmiten de un arrendamiento a otro la triple **colonna** (en dinero, granos y ganado), constituida inicialmente por el propio feudatario, o, en todo caso, a sus expensas. Espectaculares en el siglo XVI, los beneficios descendieron seguramente a continuación, y a veces fueron decepcionantes debido a la insolvencia de una parte del campesinado, que neutraliza-

ba las ganancias conseguidas a costa de la otra.

Tal como era, el sistema representó un extraordinario instrumento de control y de poder y, para los economistas napolitanos de la segunda mitad del XVIII, un ejemplo de mal necesario para el funcionamiento de la agricultura meridional. Imposible pasarse sin él, imposible reemplazarle, salvo de manera muy progresiva, por instituciones menos costosas o menos pesadas para el mundo rural pese a las tentativas para generalizar los monti **frumentari**, versión italiana de los pósitos **español**es.

El crédito acabó **así** por absorber lo esencial del capital monetario puesto regularmente al servicio de la producción. La totalidad de los riesgos **recaía** sobre los productores, salvo el de insolvencia o quiebra —riesgo bien real en caso de cosecha catastrófica—, que correspondía al acreedor, ya que, en ese caso, los bienes a embargar eran muy pobres, si los campesinos no poseían tierras. Pero el capital comercial no vaciló, llegado el caso, en invertir directamente en la producción y afrontar los peligros consiguientes. Así, el arrendamiento de los estados señoriales era una actividad clásica de los comerciantes genoveses y **toscanos** en Italia del Sur, lo que colocaba en sus manos amplias superficies de pastos o de tierras **ce-realeras** que, hasta 1550-1560, explotaron normalmente por su cuenta. En otros sitios algunos de entre ellos siguieron el itinerario familiar de todos los grandes arrendatarios en las sociedades rurales occidentales y acabaron, a fuerza de préstamos acumulados, por sustituir al propio señor e integrarse en las filas de la aristocracia feudal. Otros, como los lombardos en Palermo, controlaron el sector clave de la vinificación comprando al por mayor la uva o el mosto para revender el vino al detall en las tabernas. Pero los **trappeti** azucareros, que asocian una plantación de caña y un molino, y realizan corrientemente una cifra de negocios anual de una decena de millares de escudos hacia 1600, representan el mejor modelo de estas empresas agrícolas y gestionadas de manera casi exclusiva por los capitales y las técnicas ligures.

Por consiguiente, no existe ninguna ruptura entre el comercio y la producción, sino una estructura coherente que permite al primero controlar a la segunda gracias a una serie de intervenciones graduadas según los productos y las necesidades —o las resistencias— de las sociedades concernidas. La tasa de comercialización de la producción agrícola alcanza así unos niveles excepcionales para la época, desconocidos en la mayor parte de las regiones del centro: hasta un **50%**, si no más, para el trigo en el caso de la Sicilia del XVI si se adicionan las exportaciones, el consumo urbano y las cantidades revendidas a los labradores y a la masa de jornaleros de los burgos del

interior (donde «la mitad más pobre de la población compra el pan en la plaza»)). En cuanto a la seda y a la **caña** de azúcar, el porcentaje sube al 100%. La importancia de estas cifras responde por sí misma a la crítica, corriente en los años 60, contra la historia de los precios, crítica que oponía la masa de una producción agrícola destinada esencialmente al autoconsumo a los débiles porcentajes —marginales cuantitativamente y, según añadían algunos historiadores, económicamente también— que pasaban por los circuitos del comercio monetario.

Al mismo tiempo, las cifras seilalan una diferencia decisiva en relación a la jerarquía de las formas de organización y de remuneración del trabajo propuesta por I. Wallerstein: el asalariado en el centro, al abrigo de las economías urbanas dominantes, únicas que pueden permitirse pagar el trabajo a su precio; en la semiperiferia, todas las formas de autosuficiencia apoyadas en la apariencia o en la propiedad campesina censitaria, sometida a la detracción de la Iglesia y de los señores; en la periferia, finalmente, el trabajo dependiente, la servidumbre y la esclavitud. En contacto con el mundo musulmán y africano, nuestras economías meridionales conocieron y practicaron, entre los siglos XVI y XVII, la esclavitud. Pese a ello, fue siempre minoritaria, y la expulsión de los **moriscos** vino a concluir una evolución favorable a largo plazo al trabajo libre y al asalariado, un asalariado de jornaleros que, desde Andalucía hasta Sicilia, alcanza ya niveles récords.

De esta manera, lo económico nos reenvía hacia lo social: a la originalidad de unas estructuras construidas muy tempranamente, que durante la época moderna tendieron a consolidarse y, sobre todo, a reforzar sus diferencias respecto a la Europa del Noroeste. En esta Última, la **reafirmación** progresiva y difícil de la autoridad del Estado fue acompañada de un control acrecentado de las ciudades sobre los campos y de una actuación de éstas en un doble sentido. Por un lado, una agricultura caracterizada por las grandes explotaciones, llevadas por labradores o por los propietarios, produciendo para el mercado urbano. Por el otro, un campesinado de quasi propietarios estables sobre parcelas casi siempre demasiado pequeñas para hacer vivir con seguridad a sus familias y condenados a una elección de fondo: o intensificar sus prácticas de cultivo, especializándose, sobre todo en los alrededores de las grandes ciudades (Flandes) y de los puntos de salida (los viñedos, en la proximidad de las vías de agua), o, por el contrario, desarrollar un **policul-tivo** de autosuficiencia completado con trabajos a domicilio y migraciones temporales o definitivas. La **expro-**



piación campesina y la proto-industrialización simbolizan, en la tradición historiográfica, las dos **vías reales**, ejemplares, de transición al capitalismo. Pero estas dos vías no deben hacer olvidar que la mayoría de las poblaciones de los campos han seguido itinerarios menos definidos, travesías, senderos sinuosos ricos en desconcertantes retrocesos...

En todos estos puntos el Sur parece constituir el contrapunto del modelo central. El poder del Estado es allí, a menudo, antiguo, fundado en instituciones, con estructuras administrativas y un cuerpo de doctrina política y jurídica. El problema de los soberanos es menos reforzar dicho poder que ejercerlo y defenderlo frente a las fuerzas centrífugas de la aristocracia, la Iglesia o las ciudades, y también frente a la indiferencia de la mayor parte de la población rural, que no ve en él un aliado y que prefiere una justicia y una protección más inmediatas y más ajustadas a sus necesidades concretas. De la teoría a la práctica, la distancia, lejos de reducirse, tiende a **acrecentarse**, y la maquinaria burocrática trabaja generalmente en el vacío: la ineficacia está a la orden del día.

La expropiación campesina no ha esperado a la fase de **transición** sino que ha acompañado o seguido la implantación de las nuevas estructuras feudales, incluso si los feudatarios no han sido cómplices en el proceso y han intentado, mientras han podido, que sus **vasallos** conserven la tierra. En todas las regiones donde están asociados los cereales a la ganadería trashumante la **propiedad** campesina alodial o censitaria cae a niveles ridículamente bajos en relación al **60%** adelantado por A. Poitrineau para la Auvernia en el siglo XVIII y **retomado** por E. Le Roy Ladurie como una media válida para todo el XVIII francés. Sólo la agricultura arbustiva y los cultivos de huerta permiten, en terrenos de secano o de regadío, conseguir medias más altas pero sólo gracias a los atentos cuidados de un campesinado responsable y competente. Fuera de estas áreas el campesino será o un jornalero, apenas seguro de encontrar trabajo cuarenta o cincuenta **días** al año, o un arrendatario precario de la tierra que cultiva, sometido a controles muy estrictos para el uso de los comunales.

Desnudo o plantado, extensivo o intensivo, el gran dominio — **feudo o territorio, difesa o dehesa, hacienda o masseria**— pesa extraordinariamente y ocupa un porcentaje elevado de las tierras cultivadas, que puede alcanzar el **80** o el **90%**. Estructura de larga duración, resiste muy bien, hasta en pleno siglo XX, el desgaste temporal, las usurpaciones silenciosas o las revueltas abiertas de los campesinos y las decisiones del Estado, que, entre los siglos XVIII y XIX, abolió las manos muertas y el feuda-

lismo, prohibiendo los mayorazgos. El antiguo feudatario se aprovechó para transformarse con poco gasto, y a veces con beneficios, en propietario de pleno derecho, liberado de todo derecho colectivo o de uso. Entre los siglos XVI y XVIII se aprovechó de las ganancias generadas por las alzas rápidas de los precios, del lento desarrollo de las cantidades producidas y de la subida excepcional de la renta de la tierra. Sus éxitos financieros en la larga duración habrían podido despertar envidia a sus homólogos de la cuenca de París o de Inglaterra. Tanto más cuanto que apenas ha cedido ninguno de sus poderes de justicia o de administración, que le confieren una ventaja decisiva frente a los **vasallos** teóricamente **libres**; incluso, a veces, los ha **acrecentado**.

Frente a él, los únicos adversarios con la talla suficiente para resistirlo — pero, de hecho, juegan el mismo juego — son las oligarquías que monopolizan la administración de las ciudades, grandes burgos o municipios dependientes del dominio real. De **hecho**, administran dichos territorios, a menudo extensos, como señoríos colectivos desde mediados del siglo **XIII**: no hay lugar ni para la enfiteusis ni para el uso libre y gratuito de los comunales. Un puñado de familias acaparan su explotación, que casi no difiere de la de los **feudos**, y se muestran muy activas para **hacérselos** conceder a largo plazo o a perpetuidad aprovechando todos los medios. Entre ellos destaca el endeudamiento crónico de las administraciones municipales (dirigidas por ellas), agobiadas por los impuestos, las medidas excepcionales requeridas por los hombres y las epidemias y las costosas **compras** tendientes a conservarles su estatuto dominical, en ocasión de las **alineaciones** periódicamente decididas por la Corona, deseosa de conseguir dinero. Así defienden una independencia muy superior de hecho a la que gozan sus homólogas de los burgos señoriales y una posición de fuerza en las negociaciones con los feudatarios cuyos territorios limitan con el de sus ciudades. En cambio, se defienden muy mal, por lo menos en Sicilia, contra la huida silenciosa de los campesinos que **votan con sus pies** y, poco sensibles a las ampulosas declaraciones sobre la **libertad municipal**, se deslizan hacia los pueblos señoriales vecinos, donde sus deudas serán **olvidadas** y las **gabelas** que gravan los productos de gran consumo — empezando por el pan — alcanzan un peso menor.

## CONCLUSIONES GENERALES

El crecimiento económico del **largo siglo XVI** mediterráneo (**1450-1620**) se acopla al cuadro de esta estructura

de larga duración. Incluso contribuye a reforzarla, pero, al mismo tiempo, acentúa y agrava sus contradicciones, las cuales provocan a su vez el bloqueo final. Por todas partes el ascenso de la demanda urbana e internacional para una gama cada vez más amplia de materias primas o de alimentos de lujo estimula la puesta en valor de tierras incultas o abandonadas, y la extensión de cultivos y plantaciones arbustivas. A su vez, va acompañada de un incremento demográfico cuyos ritmos medios son del orden del 50 al 100%, comparables a los que se encuentran en Francia, pero que se ven sobrepasados en las áreas cerealeras y en las llanuras costeras, las más afectadas por la despoblación de los siglos XIV y XV.

Pero ello provoca, a su vez, una doble tensión. Por una parte, el alza espectacular de los arrendamientos de la tierra (más rápida que la demográfica y generada por el aumento de la producción y de los precios) enriquece a la aristocracia y a todos los que prosperan a su sombra, pero hunde el beneficio de la explotación, desanima o condena a la quiebra a los arrendatarios y arruina a los campesinos. Los efectos son evidentes desde los años 1570 en Italia del Sur. Por otra, los precios de las materias primas industriales —en primer lugar la seda—, sometidos a una concurrencia internacional muy fuerte, aumentan netamente menos deprisa que los del trigo, para el cual el mercado mediterráneo, limitado en sus recursos y en sus posibilidades de expansión, responde al abultamiento de la demanda con un repliegue local, cada vez más estricto. Esta distorsión penaliza a los agricultores más especializados, los más exigentes en capitales y en trabajo, representados, en lo referente a cultivos arbustivos, por un campesinado de pequeños y medianos propietarios. Por el contrario, favorece a los agricultores extensivos (trigo y pastos), entre ellos a los feudatarios, que consiguen grandes provechos sin ninguna inversión.

Estas dos contradicciones centrales ilustran una diferencia esencial con el modelo clásico presentado por W. Kula para el sistema feudal de otra periferia de la Europa moderna, Polonia. Ello se explica, en primer lugar, por la diversidad de los cultivos comerciales del mundo mediterráneo, opuesta a la especialización cerealera exclusiva de Europa del Este. En segundo, por la existencia de una organización agrícola que no reposa en la complementariedad entre las pequeñas explotaciones campesinas, que aseguran la reproducción familiar, y los grandes dominios señoriales que producen gracias a la corvea, para la exportación. Por el contrario, su base es el arrendamiento a corto plazo de la totalidad de la tierra y la movilización de las cantidades destinadas a los mercados interior y exterior por la vía de la renta de la tierra, y en el trabajo

asalariado libre de las masas de jornaleros agrícolas.

La contradicción, clásica en todas las zonas de arrendamientos en la época moderna, entre la renta de la tierra y los beneficios de la explotación se encuentra aquí exacerbada por el hecho de que los propietarios disponen, a causa de la debilidad de los capitales invertidos en los cultivos y de su autoridad sobre los vasallos, de soluciones de recambio en los casos de abstención o ruina de los granjeros. Por el contrario, los de la cuenca de París deben elegir, entre los siglos XVII y XVIII, la gestión directa o el perdón de las deudas. La solución adoptada por los señores en las campiñas cerealeras del centro-oeste de Sicilia será la siguiente: reparto de parcelas minúsculas de una a dos hectáreas a los campesinos pobres o a los jornaleros, sobre los que disponen de poder coactivo, por lo menos de hecho, y a los cuales basta con adelantar grano, dinero y ganado para que su devolución después de la cosecha, añadida a la imposición de pesados *terrazes*, produzca importantes beneficios. Ello les permitió remontar la crisis del sistema de *afitto* (arrendamiento) y evitar el hundimiento demográfico que golpeó a la mayor parte del reino de Nápoles con la peste de 1656.

La crisis del siglo XVII, pues hubo crisis, fue en primer lugar una crisis social producida por la lógica misma del sistema feudal meridional. Pero es también económica, debido a la contracción progresiva de los mercados exteriores y al apartamiento de los genoveses, iniciado desde 1650. Las ciudades de Italia del Norte, con Génova a la cabeza, tenían cada vez menos necesidad de las materias primas del Sur. Severamente redimensionadas por la peste a fines de los años 1620, comenzaron a abastecerse de trigo a corta distancia, en los campos vecinos, donde acaparan tierras e invierten las sumas necesarias para orientar la producción hacia su propio consumo: sólo se dirigen a los mercados lejanos de forma excepcional, cuando un siglo antes no podían pasarse sin ellos. La situación es la misma para la seda, cuya producción progresa rápidamente en la Italia de la *mezzadria* (cuyos patronos vigilan cuidadosamente la elaboración: devanado, do, torcido e hilado) mientras que se estanca en Sicilia y Calabria: los niveles alcanzados en 1660-1670 no se superan nunca más. Los últimos molinos de azúcar se paran definitivamente, salvo uno, hacia 1680-1683: la baja de precios generada por la concurrencia del azúcar de las Antillas hace irreversibles los efectos del deterioro climático. Lentamente, las ciudades de la Italia del Norte retiran sus capitales y sus hombres de una Italia meridional a la que el hundimiento de los cambios exteriores obliga a replegarse en sí misma. Y las nuevas potencias marítimas —ingleses, holandeses, marseleses—, aunque presentes,

aún no están en disposición de tomar el relevo.

La economía y la sociedad meridionales se encuentran, pues, plenamente afectadas por la redistribución de las cartas habida, a escala internacional, en la primera mitad del XVII. Según las regiones, las especialidades y los equilibrios económico-sociales las respuestas serán diferentes. Con frecuencia las estructuras feudales muestran, como hemos visto, una capacidad excepcional de resistencia y de adaptación: se repliegan sobre los cambios a corta distancia y compensan con el mercado interior y la explotación sistemática de sus **vasallos** la falta de beneficios de la exportación. El campesinado de la seda (en Calabria ultra y en Sicilia del Nordeste) paga con una limitación drástica de los matrimonios el precio del descenso en un **20 o 30%** (y a veces más) de sus efectivos demográficos. En otras regiones (como las Horcas **Caudinas**, estudiadas por G. Delille) la hecatombe de la peste de **1656** obliga a una verdadera mutación estructural: para **relanzar** la producción, los **dueños** de la tierra deben aceptar el concederla en enfiteusis a los supervivientes, y sustituir el gran dominio extensivo por una agricultura más intensiva y diversificada de pequeñas y medianas explotaciones. Pero, sin lugar a dudas, el estudio sistemático de las reacciones a la crisis hará aparecer otros ejemplos distintos.

En relación con esta evolución ejemplar de los siglos, el XVIII comporta aún amplias zonas de sombra e incertidumbre, como si las cartas se hubieran barajado de nuevo y todo pareciera posible al mismo tiempo. La recuperación demográfica **relanza** las exportaciones de cereales, que vuelven a alcanzar hacia **1750-60** sus altos niveles del siglo XVI. Pero desde que la tensión se agrava en el mercado de granos, éstos resultan a la vez insuficientes y concurrenciados por otras fuentes de abastecimiento: el Báltico, el mar Negro (que aprovisiona a veces hasta a Palermo) y América. El mercado del trigo ha cambiado de **dimensiones**. En **años** corrientes Génova y Marsella tienen las manos libres y pueden elegir entre los distintos proveedores: el hundimiento de las letras de cambio al **20-25%** de su valor en **1580-90**, pese a la recuperación de las exportaciones, indica que la posición del vendedor no es la misma y que no está en situación de fuerza.

Si los productos tradicionales de exportación se benefician, salvo el azúcar; de la recuperación, los progresos más rápidos de ciertos productos alimenticios, nuevos en cierto modo, muestran que el Sur adapta sus producciones a los cambios de la demanda exterior. De ahí el avance del aceite y la barrilla, pero también de los agrios y de

ciertos minerales (como el azufre siciliano), cuyo gran aumento será en el XIX.

La misma complejidad se encuentra a nivel de mercados exteriores. Génova ha perdido su preeminencia y se ha quedado al mismo nivel que Livorno o Marsella, pero conserva una posición irremplazable, que se explica por la antigüedad de su implantación y por la eficacia de sus relaciones comerciales. Pero no se limitan al Mediterráneo occidental, puesto que las flotas y los comerciantes del Atlántico y de la Europa del Norte (ingleses y **holandes**, hanseáticos y suecos, etc.) han impuesto su presencia y nadie puede expulsarlos ya: Amsterdam y Londres se han convertido en los principales proveedores de productos manufacturados y de coloniales. Sus compras de aceite son tan importantes que **Venecia** hubo de abandonarles el mercado de Apulia y desarrollar para sus necesidades la producción de **Corfú**. La implantación, a fines del XVIII, de negociantes ingleses en el oeste **vitícola** de Sicilia, donde van a inventar el **marsala**, simboliza los efectos de una actividad que intenta adaptar la producción del Sur a los nuevos mercados extramediterráneos.

Los mismos contrastes se encuentran en el interior: las estructuras sociales resisten a todas las voluntades y veleidades de reforma impuestas desde arriba, y la abolición del feudalismo, a comienzos del XIX, aprovechará de manera primordial a una aristocracia que conserva la plena propiedad sobre lo esencial de su patrimonio, en lugar de asegurar la independencia de los campesinos, que siguen con su hambre de tierras. Y, sin embargo, las iniciativas de los Borbones de Nápoles y Madrid para implantar unas estructuras estatales más eficaces, estimular las iniciativas económicas, reanimar las manufacturas y reforzar la integración de los territorios sometidos a su autoridad en un conjunto más homogéneo no deben ser subestimadas. Todas ellas representan un nuevo esfuerzo para adaptar la organización administrativa y política —incluida la política económica— a las exigencias de la competición entre dos estados modelados sobre un molde **común**. No cabe duda de su fracaso, debido a la contestación por la mayor parte de la élite de poder, a la resistencia de los privilegiados, a la indiferencia de los campesinos y a la debilidad de las burguesías locales. Pero el fracaso en sí mismo atestigua el peso de una herencia histórica que la acción política no puede cuestionar ella sola, ni siquiera en un contexto internacional que deja, por lo menos en apariencia, las manos libres. Los hechos, esta larga sedimentación económica y social, son decididamente obstinados y se niegan a desaparecer.

**J. Kieniewicz:**

Voy a presentar más que elaboraciones algunas hipótesis de trabajo. Creo que debemos aceptar la existencia de mundos-sistemas: economías-mundo, los imperios mundo de Braudel, etc. Pero yo me hago ciertas preguntas como: **¿existen** periferias en todos los **sistemas**-mundo o sólo en algunos de ellos? Su presencia no explica todos los procesos que tienen lugar en las sociedades integradas en esos sistemas sociales.

**¿Y** los sistemas locales o regionales y sus procesos de desarrollo, de adaptación y regulación a una realidad cambiante? **¿Y** los mecanismos del cambio y de reproducción de las estructuras? **¿Y** los mecanismos de transformación de la energía, de la materia y de la información dentro de una sociedad? Nos falta una fórmula general para organizarlos y establecer comparaciones entre las sociedades de un mundo y las de diversos mundos.

El concepto de Wallerstein generaliza demasiado, pero hay otros casos. Por eso la realización centro-periferia no basta para entender el comportamiento de las sociedades componentes de un sistema. Hace falta un teorema de los procesos internos. Se trata de presentar las relaciones entre el sistema social y su medio ambiente. Podemos escoger relaciones como equilibrio y desequilibrio ecológico, tal y como los presenta Wilkinson.

**¿Y** la cultura en el sentido antropológico y sus funciones en los procesos de cambio? La cultura es el factor decisivo en los procesos de reproducción de la matriz social responsable de las mutaciones sociales.

**C. Martinez Shaw:**

Quiero poner en cuestión el término wallersteiniano de periferización. La explicación fundamental de las relaciones entre los países durante la Edad Moderna debe reducirse a términos de desarrollo desigual. Este viene determinado por los propios condicionamientos económicos, sociales, políticos, militares y culturales, que son los que explican la propia y distinta situación, dentro de la economía mundial, de los distintos países.

En el mundo colonial americano y africano las relaciones de dominio son feudales, pues son impuestas por los países del centro sobre estas periferias de forma coercitiva y brutal, como la despoblación de Africa, el papel de América en la aportación de materias primas, etc. Ello nos acerca al modelo de colonización como etapa superior del feudalismo, de la que habló Pierre Vilar.

En el mundo colonial es tras la destrucción de este

feudalismo por las guerras de emancipación de principios del siglo XIX cuando empieza a operar el concepto de dependencia. Ya no se trata de ocupación político-militar sino de mecanismos estrictamente económicos por los que caen bajo el dominio de los países capitalistas avanzados como Inglaterra o U. S. A.

En cuanto a la semiperiferia de la Europa del Este, resulta convincente el modelo explicativo que nos ha expuesto J. Topolski, según el cual las condiciones interiores de Polonia son suficientes sin necesidad de recurrir al sistema internacional de división del trabajo. Y en la semiperiferia mediterránea creo que M. Aymard estará de acuerdo en que el proceso es anterior a la entrada de barcos ingleses y holandeses en el área. Por lo tanto, la explicación endógena es previa. Las relaciones comerciales pueden corroborar **a posteriori** la función económica asumida por estos países.

Pero al no ser ocupados colonialmente siguen siendo, a pesar de todo, **dueños** de su destino y pueden intentar cambiar su rol dentro de la división internacional del trabajo. En conclusión: el modelo de Wallerstein no es operativo y los modelos de explicación endógena siguen siendo válidos.

Por último, quiero contestar brevemente a dos alusiones de Fernández de Pinedo:

La primera, sobre la función que Wallerstein atribuye al absolutismo como sistema político al servicio de la burguesía para redistribuir el excedente. Estamos más en la línea de Porchnev y P. Anderson, que lo consideran como forma de reestructuración de los instrumentos de apropiación del excedente por parte de las clases tradicionales privilegiadas, las cuales intentan mantener su dominio.

Y segundo, la dualidad manufactura-agricultura no la considero relevante. Lo que importa en el pacto colonial es la posibilidad de imponer una economía a los países colonizados por los países dominantes. El que esto sea por medio de intercambios de productos agrícolas o manufacturados es relativamente secundario.

### P. Segura:

Toda ciencia, y también la historia si aspira a **serlo**, tiene el derecho y el deber de elaborar sus conceptos y definirlos. En ese sentido no debemos ser dogmáticos ante nuevas aportaciones conceptuales, y estar abiertos a su discusión. Otra cosa es aceptar acríticamente conceptos que tiendan a oscurecer y encubrir realidades que estaban siendo esclarecidas suficientemente por otras vías.

El concepto de periferización y lo que conlleva aparece ante un gran espacio vacío que tenemos **metodológicamente** los historiadores: la dimensión espacial de los fenómenos históricos. Pero tal y como lo plantea Wallerstein es incapaz de integrar esta dimensión en la dinámica histórica general, y conlleva incluso el resurgimiento vergonzante de una tendencia determinista geográfica, típica de la escuela alemana decimonónica de Ratzel y Ritter. Y esto es muy peligroso porque puede suponer también la reedición de un eurocentrismo que la mayoría de los europeos de hoy día rehusamos decididamente y que, tras la eclosión del Tercer Mundo, es difícilmente aceptable fuera de Europa.

Los conceptos acusados por Wallerstein pueden ser un utillaje apropiado para explicar problemáticas concretas, en relación con situaciones de dependencia, mecanismos coloniales, etc., pero no como concepción **genética** explicativa de toda la compleja dinámica histórica. Pues si lo dotamos de ese sentido totalizador estaremos desarrollando una morfología, una teleología de la historia, con un concepto de raíz hegeliana que se explicaría por el desarrollo interno del mismo. Puede ser la creación de una especie de **capa - que - todo - lo - tapa** para encubrir lo que otros muchos llamamos proceso de transición del feudalismo al capitalismo, que creo más útil, más abierto e integrador, más creativo y con mayor potencial explicativo.

### J. Topolski

Yo quisiera volver al modelo de Wallerstein. En mi opinión, la ausencia de la variable tiempo, destacada por M. Aymard lo invalida y le quita la dimensión histórica. Podemos utilizarlo para una situación concreta, pero no de manera general, ya que posee un valor descriptivo, pero no explicativo, de los procesos históricos. Sobre todo no tiene en cuenta el desarrollo del capitalismo o, más exactamente, de la vía según la cual se efectúa el paso del feudalismo al capitalismo en Europa centro-oriental, transición no concluida antes de los siglos XIX y XX. Según el modelo wallersteiniano, la periferia polaca sería ya capitalista en el siglo XVI: ello supone no tener en cuenta la refeudalización y la **segunda servidumbre**, así como un conjunto de procesos que no tienen nada que ver con el capitalismo ni con los cambios con los países capitalistas.

De esta manera, se introduce una segunda observación que concierne al argumento **minoritario**. Lo he utilizado para criticar la historiografía tradicional que **basa-**

ba sus razonamientos en la importancia de las exportaciones polacas sin proporcionar evaluaciones cifradas. En mi explicación de la evolución de la sociedad polaca este argumento no es central, mientras que lo es en el modelo de Wallerstein.

Si se habla de intercambio desigual entre Polonia y Europa occidental en la época moderna, es difícil precisar en favor o a expensas de quién. Como lo sugería M. Aymard, pienso que fue positivo sobre todo para la nobleza polaca, que aprovechó los **terms of trade** favorables a los productores. Pero los comerciantes holandeses conseguían también beneficios de este comercio de granos jugando con la diferencia de sistemas sociales.

En cuanto al papel de Dantzig como centro económico frente a las capitales políticas, Cracovia o Varsovia, conviene no exagerar. Es difícil, antes de los siglos XIX y XX, hablar de espacio económico unificado dominado por un solo centro.

De manera general, me complace que este coloquio permita abordar el modelo de Wallerstein de manera distinta. Hasta ahora hemos estado fascinados por su novedad; se hacía necesario contrastar su eficacia con las experiencias regionales y locales.

### M. Aymard

Más allá de los términos de centro, periferia y **semiperiferia**, el concepto central que nos reúne introduce la idea de una jerarquía del espacio en la Europa mediterránea moderna y contemporánea. Sin embargo, dicho concepto no es a mis ojos un simple instrumento de descripción, en un momento dado, de las desigualdades del desarrollo (y este punto será, sin duda, el primero en dividirnos), sino un factor de explicación parcial o determinante. Se sabe que en los modelos de análisis económico contemporáneo, de donde han salido los conceptos de economía-mundo, los mecanismos de intercambio desigual se presentan a menudo como el elemento clave de un sistema en el que el comercio internacional juega el papel de revelador y, al mismo tiempo, de factor en la producción de las desigualdades. Pero se puede imaginar que en épocas anteriores, al igual que sucede en el mundo contemporáneo, otros elementos desempeñaron un papel aún más importante en este sentido: pienso sobre todo en las estructuras de producción y en las sociales en general.

Cuando comencé a trabajar en Sicilia, en 1964, el único modelo de que disponía en el mercado historiográfico era el de la dependencia colonial. Pero con la **publicación**

del libro de I. Wallerstein (1974) y después del de Braudel, **Civilización material, económica y capitalismo**, que aportó al primero, **sociólogo de formación**, el suplemento de la legitimidad de un historiador consagrado, empezaron a formar parte de nuestro utillaje intelectual un conjunto de conceptos más elaborados. Estos conceptos cuestionaban a la vez a la historiografía liberal y a la marxista tradicional, que concebían la Historia como una **evolución** por estadios sucesivos: lo esencial del análisis histórico debía concentrarse sobre la comprensión de los procesos de transición de un estadio al otro. Hace quince años admitían la existencia de jerarquías entre países avanzados y rezagados, pero la lectura de estos retrasos no sugería ninguna **relación** de causalidad: todos debían pasar, pronto o tarde, por itinerarios parecidos.

Lo que nos aporta el modelo Wallerstein-Braudel es la idea fundamental de que el espacio no es una variable neutra. Toda historia debe inscribirse no sólo en el tiempo sino en el espacio. Por consiguiente, el acento debe ponerse en las posiciones relativas de los diversos países que estudiamos en el interior de lo que nos han propuesto calificar como sistema.

Sin embargo, este modelo presenta ciertos límites. En primer lugar, para los que trabajan sobre **España**, Italia, el Maghreb, Polonia o Francia, el **world-system** propuesto es demasiado vasto para ayudarnos a explicar situaciones concretas. Por otra parte, y de manera más general, aunque introduce muy fuertemente la variable espacial, me parece que descuida la variable temporal: el sistema se nos describe como omnipresente por lo menos desde finales del siglo XVI. Pero las relaciones de **dominio-dependencia ¿tienen** el mismo valor limitativo y determinante en la época moderna que en la contemporánea? **Así**, llegamos a la principal debilidad del modelo, su falta de elasticidad. Los cambios internos en las posiciones centrales (1, Italia del Norte-Flandes; 2, Amsterdam; 3, etapa inglesa; 4, etapa americana) han sido bien descritos pero poco elucidados: hay aquí cierta **desproporción** entre la observación, que parece cierta, y el mecanismo de **explicación**. El defecto es aún más manifiesto en lo que concierne a los cambios de situación operados en el interior del grupo de los países menos desarrollados, y no se palía con la **introducción** de ese concepto nebuloso de la semiperiferia. Estas deficiencias y, en particular, la debilidad del análisis de las condiciones de movilidad constituyen límites no a la validez del modelo sino a sus posibilidades de utilización conforme a nuestras necesidades.

¿De qué tenemos necesidad? En primer lugar, de descender al nivel local y profundizar su análisis, no para buscar la **confirmación** de modelos ya elaborados, sino

para preparar la realización ulterior de síntesis más finas. Igualmente, necesitamos precisar el contenido de la relación de desigualdad económica procurando no olvidar, por ejemplo, que para el comercio de trigo en la Europa del XVI los términos de intercambio son favorables de manera casi permanente a los productores y no a los compradores.

Por la misma razón, debemos evaluar el peso de otros factores: políticos, militares (estoy pensando en las transformaciones de Hungría en los siglos XVI y XVII) y sociales. Un buen ejemplo de todo ello acaba de ser propuesto con el caso de Polonia. ¿Las transformaciones sociales han permitido los contactos con el extranjero sobre la base de cambiar materias primas contra productos manufacturados? ¿O es precisamente al contrario? Pero como vamos a iniciar la discusión desde ahora, me permito formular cierto desacuerdo con J. Topolski: atención al argumento minoritario. Que las exportaciones de trigo polaco supusieron el 5% de la producción nacional (y el 1% de las capacidades de aprovisionamiento de la Europa occidental) no me parece un argumento suficiente. Según Deane y Cole, la producción algodonera inglesa representa el 3% del PNB en 1830. ¿Era un fenómeno minoritario? En un estudio sobre el comercio internacional del trigo en el siglo XVI he sostenido yo mismo que el 2% concernido constituía un comercio de este tipo. Pero en algunas ocasiones las cifras bajas no representan nada, mientras que en otras pueden tener trascendencia por sus repercusiones sociales. Introducir lo social es añadir dos nuevos marcos de análisis, dos categorías: la del dinamismo por un lado y la de la inercia de la reproducción social por otro.

Finalmente, tenemos necesidad no sólo de una cronología sino de una genealogía del sistema. Es preciso captar las diversidades, pero también comprender su lógica espacial, en lugar de concluir que es imposible toda síntesis y dedicarse a cultivar aisladamente nuestra propia

parcela histórica. Y puesto que nos hemos situado a la escala de Mediterráneo occidental, me parece que ciertos problemas deberían atraer nuestra atención durante estas jornadas. En primer lugar, el problema de la fecha y de las modalidades del cambio de posición que se efectúa en detrimento de nuestras regiones (el **Sur del Sur** en los siglos XII y XIII), es decir, bastante antes de fines del XV, fecha que podría señalar el punto de arranque del sistema-mundo capitalista. ¿Debemos entonces proponer una fecha anterior como origen del sistema? ¿O bien las causas del cambio de posición son exteriores a la economía?

En segundo, la cuestión del reforzamiento de estas desigualdades en relación con el cambio de los ejes de dependencia en el tiempo.

- 1.º) Las desigualdades han sido explotadas en un primer momento en un contexto estrictamente **mediterráneo** (s. XIII-XVI).
- 2.º) A partir del siglo XVII fueron reutilizadas por potencias exteriores (o parcialmente exteriores, como Francia).
- 3.º) En los siglos XIX y XX la explotación de las desigualdades tiene lugar en el cuadro de los estados nacionales antiguos y nuevos. Ello nos permite constatar una mutación estatal entre el XVI y el XIX, por lo menos a dos niveles: la adopción de políticas de uniformización por una parte y de desarrollo por la otra.

En suma, heos aquí para discutir un concepto, pero sobre todo para atestiguar su validez en un conjunto de situaciones concretas evitando un doble obstáculo: la discusión hipergeneral, inutilizable para los análisis de casos concretos, o, por el contrario (permítaseme el símil), tirar el bebé al agua. Es decir, partiendo de una crítica puntual renunciar a todo lo que el modelo del **world-system** puede comportar de valor **heurístico**.